EL ISLEÑO

Administración: Brosa, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII Palma de Mallorca Sábado 2 de Julio de 1898 Núm. 13399

Comentarios de Alas

Cuba

Que los ocho mil hombres del general Linares no eran insuficientes para impedir que la orilla oriental de la bahía de Santiago cayese rápidamente en poder de los americanos, probándolo están los sucesos; y si defender y conservar Santiago uno, dos ó más meses resolviese la cuestión que tenemos entre manos, no dudaríamos del éxito favorable. Pero nunca se ha logrado el triunfo en una campaña sin tomar la ofensiva; las defensivas más heróicas y más hábiles son impotentes para el'o. Sin duda discurren así los partidarios, que van siendo mu hos, de la paz inmediata y directamente tratada con los Estados Unidos.

Concretándonos á la actual fase de la guerra, cuyo interés está en Santiago, vése claramente que los americanos esperan refuerzos de su país, y que preparan los medios de desembarcar y hacer avanzar la artillería gruesa, además de atender á la necesidad que experimentarán de dar á sus tropas algún descanso. Esta paralización dará tiempo á que lleguen ó al menos se acerquen á Santiago los refuerzos, que allí se esperan. Contra los insurrectos desembarcados en Banes tiene el general Luque fuerzas suficientes en Holguín, á pesar de las que se ha llevado de allí el general Narios.

Filipinas

Mucho más tarde de lo anunciado debieron haber salido de San Francisco los auxilios y refuerzos para Dewey, pues la distancia á Manila es próximamente la que hay desde España, y va más de mes y medio desde que tal salida se dió por hecha. De todos modos, hasta que esos refuerzos lleguen, Dewey no atacará á Manila, y mientras él no bombardee, los tagalos es difícil que la expugnen, si hallí hay víveres suficientes, y si los cuatro ó cinco mil soldados tagalos no cometen una traición con los 3.500 peninsulares, á cuyo lado ahora combaten.

No podemos alentar esperanzas de que Augustín se sostendrá los cuarenta días, que por lo corto ha de tardar la escuadra de Cámara en llegar al archipiélago; ni podemos asegurar que una vez arribada pueda ella forzar la entrada de la bahía, derrotar á los barcos americanos, desembarcar las tropas de refuerzo y vencer á los tagalos; todo eso podrá desearse; esperarse no. Si llega, pues, para Manila el momento de rendirse, lamentaríamos que lo hiciera á los buques extranjeros neutrales. A las potencias pudo y debió acudir se para evitar la guerra; declarada y empezada ésta, España vencida debe tratar de potencia á potencia con la que le haya vencido; en el actual estado de las relaciones internacionales otra conducta nos rebajaría, sin ventaja á la condición molesta de potencia protegida que equivale á potencia dependiente y subordinada; y nosotros, aun sin colonias (y acaso mejor sin ellas), tenemos elementos para seguir siendo independientes.

Si el gobierno ha tenido alguna vez el mal pensamiento de aconsejar al general Augustín, que en caso extremo se entregase á los neutrales, debe volver sobre el acuerdo. No hablamos por hablar.

Nuestras costas

¿Vendrán á ellas los buques americanos? Lo dudamos, sin creerlo imposible; pero sí diremos que poco adelantar an con su excursión, que les costará más que el daño que puedan hacer. Y en cuanto á promover por este medio el sentimiento público en favor de la paz, desde luego decimos que será todo lo contrario; pues aún los que pensamos que la paz será más desventajosa cada día que trascurra sin hacerla, una vez los buques americanos delante de nuestros puertos no podremos pensar en la paz ni abogar por ella.

Lo probable es que todo acto ulterior de los americanos se subordine por ahora al éxito de su empresa contra Santiago y la escuadra allí anclada.

Cartas sin franqueo

Por virtud de lo dispuesto en el nuevo reglamento de Correos, desde el día 1.° de Julio, quedará detenida en las administraciones de origen toda la correspondencia que se deposite en los buzones sin franqueo suficiente, hasta que los remitentes, si fuesen conocidos, y en otro caso los destinatarios, avisados oportunamente por las oficinas del ramo, presenten ó remitan los sellos precisos para el completo franqueo de los objetos.

El derecho de seguro de las cartas con valores declarados se ha fijado en 0,10 de peseta por cada 250 pesetas ó fracción de esta cantidad que se declare.

Pueden declararse en fondos públicos hasta 50.000 pesetas en cada pliego, cualesquiera que sean las oficinas autorizadas para este servicio, entre las que haya de circular dicha correspondencia.

La artillería yankee

Persona muy perita en estos asuntos nos suministra los siguientes datos respecto al material de artillería de que probablemente dispondrán las tropas americanas desembarcadas en las inmediaciones de Santiago de Cuba:

«Cañón de montaña Hotchkiss, de 76 milímetros de calibre, con proyectil de 5'5 kilogramos y velocidad de 265 metros, inferior á nuestro Krupp, modelo del 96 y casi igual al Plasencia.

Pieza ligera de campaña del 81 mm., 6 kilogramos y 518 metros (por el orden anterior).

Pieza pesada de campaña de 91 mm., 8,5 kilogramos y 475 metros. Son del año 91 y ligeramente superiores á las francesas análogas. Es de suponer que hayan desembarcado las piezas ligeras, cuya shvapnell es muy eficaz contra tropas al descubierto.

Artillería de sitio, también de 1891: cañón de 13 centímetros, obús de 18 y mortero de 18, con proyectiles de 19, 41 y 56 kilógramos y velocidades de 557, 380 y 198 metros. De esta artillería deben tener pocas piezas, y eso si á última hora han apretado en la fabricación; en su lugar pueden haber desembarcado cañones de la marina de 10 y 13 centímetros, con proyectiles de 15 y 27 kilógramos y velocidades de 610 metros; piezas relativamente ligeras y de mucha potencia, pero para ellas les faltarán montajes apropiados, y por lo mismo que la trayectoria de los proyectiles es muy rasante (debido á la gran velocidad inicial) los parapetos bajos y gruesos de las obras de campaña, que habrán hecho nuestras tropas serán una defensa muy eficaz contra ellos».

Notas Científicas

ECLIPSE PARCIAL DE LUNA

Mañana 3 de Julio tendrá lugar un eclipse parcial de Luna perfectamente visible en España. El fenómeno se efectuará en hora muy cómoda para su observación y ofrecerá interés por tratarse de un eclipse casi total, pues la sombra de la Tierra invadirá 0.993 del diámetro de la Luna.

Los siguientes datos dan á conocer las horas (tiempo medio de Barcelona), en que ocurrirán las principales fases del fenómeno:

Entrada de la Luna en la penumbra.	6 h 55 m 4
Entrada en la sombra. . . .	7 h 54 m 5
Medio de eclipse. . . .	3 h 26 m 1
Salida de la sombra . . .	10 h 57 m 6
Salida de la penunbra. . .	11 h 56 m 7

La Luna saldrá este día en Barcelona á las 7 h. 33 m.; por lo tanto, desde esta capital podrá observarse la entrada de la sombra.

Teniendo en cuenta el sentido del movimiento propio de la Luna, es de ver que la sombra de la Tierra entrará en el disco lunar por el borde oriental, pero hacia la parte superior del mismo, en virtud de no ser central el eclipse y pasar el eje del cono de sombra por el Norte de nuestro satélite.

Inútil sería insistir sobre la explicación ó causa de los eclipses de Luna, pues todo el mundo sabe que el fenómeno se reduce en esencia á la interposicion de la Tierra entre el Sol y la Luna, resultando de ello que la sombra arrojada por nuestro planeta cubre total ó parcialmente (según que la Tierra se aleje más ó menos de la recta de unión de los centros del Sol y la Luna) el disco de nuestro satélite.

Si el Sol fuese aparentemente un punto luminoso, con toda evidencia no existiría la penumbra, es decir, el tránsito entre la luz y la obscuridad sería brusca, pareciendo la sombra terrestre limpiamente recortada. Mas no sucede así, sino que el Sol ofrece, á la distancia á que la Luna y la Tierra se encuentran del mismo, un diámetro aparente considerable que origina este tono intermedio penumbral cuyos límites pueden trazarse por sencillísimas construcciones geométricas. De aquí que antes de entrar la sombra pura en el disco de la Luna, ésta pierda progresivamente su brillo, pareciendo que se *ahuma*.

Para la observación de los eclipses de Luna no precisan instrumentos de gran potencia. Muy al contrario; á simple vista es posible formarse perfecto cargo del aspecto y fases del fenómeno, pero la mejor manera de lograrlo es sirviéndose de unos buenos gemelos de teatro ó de marina.

Aquellos de mis lectores que hayan observado atentamente un eclipse de Luna ú observen el que vá á ocurrir, habrán notado ó notarán que la parte eclipsada de la Luna dista mucho, el general, de ser totalmente invisible. Por lo común, la región invadida por la sombra, aparece, sobre todo cuando aquélla es considerable, débilmente iluminada por una coloración rojiza que suele modificarse algunas veces tomando tonos azulados y verdosos. Se citan algunos casos de eclipses totales de Luna, en que este astro aparecía fuertemente iluminado durante la fase máxima; otros en que el color rojizo era sumamente acusado, y se citan por fin ejemplos completamente opuestos á los citados, es decir, en que no se percibía traza de color rojizo y en que la Luna era completamente invisible durante la totalidad.

La explicación de estos fenómenos es fácil apoyándose en sencillas reflexiones fundadas en los efectos ópticos producidos por la atmósfera de la Tierra. Los rayos del Sol que pasan rasando la superficie de nuestro planeta, están obligados á atravesar la envoltura atmosférica; por manera que estos rayos, procedentes del espacio interplanetario, en donde sólo existe el éter cósmico de densidad insensible, sufrirán, al penetrar en a atmósfera, el conocido fenómeno de la *refracción*, el cual dará por resultado un cambio de dirección de dichos rayos luminosos. Este cambio subsistirá y se acentuará más al salir los rayos de la atmósfera y penetrar otra vez en el vacío, cambio que obliga á converger todos los rayos luminosos rasantes con la Tierra hacia el eje del cono de sombra geométrico. Estos rayos, pues, que sin la atmósfera terrestre no hubieran penetrado en la parte del disco lunar invadida por la sombra de la Tierra, unos se cruzan antes de llegar á nuestro satélite y otros hieren la superficie del mismo iluminándola débilmente. Por otra parte, al experimentar los rayos solares esta refracción se descomponen en sus colores simples, que son los del arco iris, é iluminan con coloraciones variadas el disco de la Luna. De aquí los tonos rojizos predominantes, los azules y los verdosos. En cuanto á las variaciones citadas de coloración é iluminación que se observan en los diferentes eclipses, deben atribuirse al estado atmosférico de las regiones en que pasan rasantes los rayos del Sol. Si existe en ellas gran cantidad de nubes, la Luna aparecerá poco iluminada; si la atmósfera es pura en los mismos puntos, la iluminación lunar será intensa y coloreada. Podria ampliarse esta disquisición, pero basta con lo dicho para que mis lectores vean en sus líneas generales la explicación de este curioso fenómeno.

Desde la Luna ofrecen tales eclipses más importancia y belleza que desde la Tierra. Debe de ser extraordinario el efecto producido en aquellos volcánicos paisajes y en aquel Cielo siempre negro y cuajado de estrellas, la interposición súbita de un enorme cuerpo opaco delante del Sol que concluye por ocultarlo completamente. Y el efecto será todavía más extraordinario al surgir alrededor de aquella enorme esfera negra una brillante corona (que no es más que la atmósfera terrestre visible por las causas explicadas) que ilumina pálidamente con todas las coloraciones del arco iris los inmensos circos y las enhiestas montañas de la Luna.

José Comas Solá

El fusil yanki

El modelo Krag-Jorgensen, que usan nuestros enemigos, fué adoptado el año 1892, y lleva el nombre de «United States magazine rifle». Pesa cuatro kilógramos y 82 gramos, y tiene 7'62 milímetros de calibre,

Su «mira» está graduada para distancias que pueden llegar á 1.589 metros, y su alcance es de 2.500 metros.

Los cartuchos pesan 27'15 gramos, de los cuales 14'26 gramos corresponden á la bala. 2'4 gramos á la pólvora que produce una gran velocidad y pequeña detonación.

El proyectil, provisto de «capucha» de acero, es arrojado con la velocidad inicial de 609 metros y susceptible, por tanto, de causar grades destrozos.

Segun espiriencias hechas en campos de tiro, el fusil Krang-Jorgensen ha atravesado planchas de pino de 1'22 metros de espesor, á la distancia de 800 metros, sin deformación aparente del proyectil.

El fusil lleva cinco cartuchos, y el general Howard afirma que cada soldado puede hacer 20 disperos por minuto, afinando la punteria y ¡más del doble sin apuntar.

Los técnicos franceses y alemanes consideran superior el Mausser que usa la infantería española.

El nuevo gobierno francés

París 29.

Por fin se ha llegado á la solución de la laboriosa crisis ministerial.

Mr. Brisson, á quien se suponía poco inclinado á aceptar resueltamente el encargo del presidente de la república, y con escasos medios para realizarlo, dado los enconos manifestados entre las diferentes fracciones republicanas, ha sido, sin embargo, el que ha conseguido cierto acuerdo que ha dado por resultado la formación de un gobierno con el apoyo directo y la cooperación personal de tres de los grupos del partido radical, incluso la tendencia socialista.

He aquí la lista de los ministros que componen el nuevo gobierno:

Brisson, Presidencia é Interior.
Delcassé, Negocios Extranjeros.
Peytral, Hacienda.
Sarrien, Justicia.
Bourgeois, Instrucción pública.
Cavaignac, Guerra.
Lockroy, Marina.
Trouillot, Colonias.
Maurejols, Comercio.
Viger, Agricultura.
Tillaye (senador), Obras públicas.

De éstos son ministros por primera vez: Mr. Trouillot, abogado y orador elocuente, que casi empieza ahora su carrera política y es bastante anticlerical, aunque, según se dice, fué discípulo de los jesuitas; Maurejol, diputado independiente y antiguo que luchó bastante al lado de Gambetta; y Tillaye, senador.

Los ministros de la Guerra y de Marina son paisanos y han desempeñado ya dichas carteras.

El nuevo ministerio resulta bastante radical; pero para no crearse dificultades y evitar en lo posible la hostilidad renunciado previamente al planteamiento inmediato de las dos reformas que formaban la base del programa radical puro, ó sea la revisión constitucional y el impuesto sobre los productos líquidos y las rentas.

Se crearán subsecretarías ó ministros adjuntos para el Interior, Bellas Artes y Telégrafos.

Esta tarde se presentarán los nuevos ministros en el Elíseo después de una breve reunión previa, bajo la presidencia de Mr. Brisson.

El paso del Canal

He aquí algunos de los artículos del Convenio de Constantinobla de 29 de Octubre de 1888:

«Artículo 1.º El Canal marítimo de Suez permanecerá siempre libre y estará abierto, así en tiempo de guerra como en el de paz á todo barco de comercio ó de guerra, sin distinción de pabellón.

En su consecuencia, las altas partes contratantes convienen en no poner obstáculo alguno al libre uso del Canal, tanto en tiempo de guerra como en el de paz.

El Canal no quedará jamás sometido al ejercicio del derecho de bloqueo.

Art. 4.º Quedando abierto el Canal marítimo en tiempo de guerra como pasaje libre, aun para los barcos de guerra de los beligerantes, según lo prescripto en el artículo 1.º del presente Tratado, las altas partes contratantes convienen en que ningún derecho de guerra, ningún acto de hostilidad, ni otro acto alguno que tenga por objeto dificultar la libre navegación del Canal, podrá ejercerse en éste ni en su puerto de acceso, ni en un radio de tres millas marítimas de estos puertos, aun en el caso de que el imperio otomano sea una de las potencias beligerantes.

Los buques de guerra de los beligerantes no podrá abastecerse ó aprovisionarse en el Canal ni en sus puertos de acceso, más que en el límite estrictamente necesario.

El tránsito de dichos buques por el Canal se efectuará en el plazo más breve posible, con sujeción á los reglamentos vigentes y sin otra detención que la que resulte de las necesidades del servicio. Su estancia en Port Said y en la rada de Suez no podrá exceder de veinticuatro horas, salvo el caso estarán de arribada forzosa.

En el caso estarán obligados á salir lo antes posible. Un intervalo de veinticuatro horas deberá mediar siempre entre la salida de uno de los puertos de acceso de un barco beligerante y la de otro que pertenezca á la potencia enemiga.

Art. 5.º En tiempo de guerra las potencias beligerantes no desembarcarán ni tomarán en el Canal y sus puertos de acceso tropas, municiones, ni material de guerra.

Pero en el caso de un entorpecimiento accidental en el Canal, se podrán embarcar ó desembarcar en los puertos de acceso tropas fraccionadas por grupos que no excedan de 1.000 hombres, con el material de guerra correspondiente.

Art. 7.º Ningún barco de guerra de las potencias contratantes podrá permanecer en las aguas del Canal (incluso el lago Timsah y los lagos Amargos).

Sin embargo, en los puertos de acceso de Port Said y de Suez, podrán estacionar barcos de guerra, cuyo número no debe exceder de dos por cada potencia.

Este derecho no podrá ejercitarse por los beligerantes.»

Pacto yankée-filipino

Nuestro estimado colega «El Día» publica la traducción del pacto celebrado entre los rebeldes filipinos y los yankées para cooperar á la expulsión de los españoles de aquel Archipiélago.

El documento no tiene otra garantía de autenticidad para nosotros, y ciertamente no es pequeña, que la de verlo reproducido en un periódico cuya sensatez es proverbial; pero además tiene grandes visos de verosimilitud y sirve especialmente para dar á conocer las aspiraciones de los rebeldes tagalos.

El convenio, con todos los antecedentes que le dieron origen, merece ser leído íntegro; más por falta de espacio nos limitamos á reproducir las conclusiones aprobadas por los representantes yankées y tagalos en el consulado americano de Singapore.

Las conclusiones dicen así:

1.º Se proclamará la independencia de Filipinas.

2.º Se establecerá una república federal con un gobierno designado por los insurrectos, nombrando interinamente sus miembros el general Aguinaldo.

3.º El gobierno reconocerá una intervención temporal á las comisiones americanas y europeas que por el pronto designe el almirante Dewey.

4.º Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijen para Cuba.

5.º Los puertos de las Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.

6.º Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china para r guiar su competencia contra el trabajo de los naturales.

7.º Se reformará el corrompido sistema judicial existente, encomendando al principio la administración de justicia á oficiales legales europeos de competencia.

8.º Se declará la libertad completa de la prensa y de la asociación.

9.º Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las comunidades religiosas, que con mano tan fuerte se han impuesto, desmoralizando la actual administración civil.

10.º Se adoptarán medidas conducentes á la explotación de los recursos naturales del país.

11.º Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferrocarriles.

12.º Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas, y la imposición de capitales extranjeros.

13.º El nuevo gobierno conservará el orden público, quedando obligado á impedir toda represalia contra los españoles.

14.º El elemento oficial peninsular será trasladado á otra isla segura y sana hasta que haya oportunidad para su regreso á España.

El contralmirante Dewey aprobó la convención, reservándose sólo el derecho de determinar si las tropas libertadoras al mando de Aguinaldo, serían las que habían de tomar posesión de Manila cuando esta plaza se rindiese; pues si fuese posible exigía que la posesión de la capital la tomasen las fuerzas americanas.

Aguinaldo consintió en ello y se le autorizó á salir para Cavite en un buque de guerra americano.

La muerte del millonario Hamilton Fish

La muerte del millonario yankee Hamilton Fish, ocurrida, como es sabido, en la sorpresa de Juragua, ha conmovido, según el «Herald», á toda Nueva-York.

«Esta ciudad—dice el corresponsal—se hallaba entregaba á los negocios y las diversiones como si nada ocurriese. Ha llegado el momento de convencerse todo el mundo que la guerra es una cruel y triste realidad.

Los «Rough Riders», los muchachos de Nueva-York, han luchado bravamente en una emboscada de los españoles. Pero la lista de los muertos viene encabezada con el nombre de Hamilton Fisch, «junior».

Dicho individuo, conocidísimo en la buena sociedad neoyorkina y poseedor de inmensa fortuna, era abogado. Siguió la carrera en la Universidad de Columbia, recibiendo el título en 1896. Tenía fama de valiente y fuerzas verdaderamente atléticas. Había ascendido á segundo teniente en las milicias voluntarias de Rosevelt, el 15 de mayo.

Las bajas de los "Rough Riders,,

En el encuentro de Juragua cayeron bajo las balas españolas los siguientes «Rough Riders,» todos pertenecientes á aristocráticas familias de Nueva-York:

Capitán, A. K. Capron; segundo teniente, Hamilton Fish; soldados Tilman, Dawson, Dougherty y W. T. Erwen.

También murieron en la batalla los oficiales del primer regimiento de caballería, Dix, York, Bjork, Kolbe, Berlin y Leumeck.

Los heridos

Dice el periódico citado que fueron heridos los comandantes, Brodie y Bell; capitanes, Mac-Klintock, Knox, Mac-Kormik y Cabras; tenientes, Thomas y Bryan y cinco sargentos.

El total de heridos entre oficiales é individuos de tropa fué según el «Herald» de 50.

Muertes de un prelado

Cádiz 28.

Ha fallecido el obispo de esta diócesis, don Vicente Calva Valero.

Durante el día le dieron tres vómitos de sangre.

A las diez de la noche espiró.

Su enfermedad ha sido calificada de hidropesía del corazón. El prelado contaba 60 años.

Hacía 14 años que el P. Calvo regia esta diócesis, que le debe obras meritírimas. El día 30 por la mañana se verificará el entierro.

Las autoridades toda, las dignidades del Cabildo y numerosos particulares acuden al palacio episcopal. El cadáver ha sido vestido de pontifical, y colocado en la capilla ardiente. Se ha telegrafiado á las autoridades eclesiásticas y al ministra de la Gobernación, pidiendo honores el cadáver.

Este no ha sido embalsamado, por haberlo prohibido el difunto. Será sepultado en la cripta de la catedral.

La muerte de nuestro virtuoso prelado ha sido sentidísima.

Cádiz débele obras de importancia, figurando entre ellas el seminario, el Colegio de Maristas y otros edificios destinados á centros de enseñanza de los pobres. Todos los asuntos que le afectaban á Cádiz los defendió con decisión y energía. Los obreros le consideraban como un padre cariñoso.

Cronica Local

A las dos y media de la tarde llegó ayer el vapor correo de Valencia é Ibiza.

La calle de San Felio, está intransitable.

No comprendemos por qué se ha levantado el empedrado, si no debía procederse enseguida á asentar el nuevo.

Se trata de una via concurridísima. La que une directamente el arrabal con la ciudad, y en la que ocurren cada día desgracias.

¿Qué hace la comisión de obras? ¿Por qué no resuelve esta baladí cuestión?

Ha comenzado, en el muelle, el derribo de las casetas de madera se retiran á la vez los efectos depositados en él por orden del Capitan general.

Mañana se cantará, en la iglesia del Hospital—conforme adelantamos hace días—la misa de Tomás Luis de Victoria *O quam gloriosum est regnum*, escrito al siglo XVI.

Interpretará esa hermosa composición polifónica la *Capella* de Manacor, compuesta hoy de sesenta hombres y cuatro niños, dirigidos con tanta maestría como santa constancia por D. Antonio José Pont, Pbro.

Digno de aplauso es el acuerdo de la Diputación de invitar á este acto á la *Capellà*. Alma del pensamiento fué el presidente nuestro respetable amigo Sr. Socias, á quien enviamos nuestros modestos plácemes.

Ayer salió el vapor inglés «Isutro», después de descargar una importante partida de carbón para la Sociedad del Gas.

Habiendo adoptado por esta Capitanía General el uso de cohetes como señal de alarma en los puntos de la costa que puedan ver el tránsito de buques enemigos que se dirijan á la bahía ó pretendan hacer desembarcos en alguna de las muchas calas que en dicha costa se encuentran, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de la isla que se prohiban el que se suelten toda clase de cohetes en las funciones así públicas como privadas que se verifiquen.

En la casa de Socorro fué curada ayer una joven de 16 años á quien mordió en una pierna un perro, mientras pasaba aquella por una calle del Arrabal.

Hoy se procede á la colocación de tuberías para gas en la instalación de la tómbola patriótica, en los pórticos de la calle de Palacio.

El vapor «Bellver» ha llegado á las cuatro y media, con carga general.

Han comenzado los trabajos para construcción de una trinchera,

enfrente de la Lonja, mirando al mar.

Leemos en «La Almudaina» que se calcula en 540 000 hectólitros el rendimiento de la actual cosecha de trigo en Baleares.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 1 Julio fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 317.
Entrados 4.
Curados 7.
Fallecidos 2.
Quedan 312.

ALCALDIA DE PALMA

Siendo muchos los panteones que en el Cementerio Católico de esta Ciudad han sufrido desperfectos y en especial los que se detallan á continuación, esta Alcaldía se ve en la necesidad de prevenir á los dueños de los mismos la necesidad en que se hallan de proceder á su recomposición.

Palma 28 de Junio de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Cuadro 1.°: Números 183, 519 y 593.
Cuadro 2.°: Números 12, 151, 171, 342, 348, 369, 420, 421, 437, 454, 456, 6y 495.
Cuadro 5.°: Números 92 y 99.
Cuadro 7.°: Números 197, 115 y 85.
Cuadro 8.°: Números 371.

***

ALCALDIA DE PALMA

El día 4 de Julio próximo y sucesivos de diez á doce de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 9 de Mayo último para ser amortizadas.

1—3—5—32—43—59—94—98—102—132—136—137—138—139—166—176—199—214—224—241—261—269—280—300—302—303—312—321—323—325—328—341—342—356—359—387—423—433—447—461—466—491—500—508—519—545—551—557—568—576—584—591—612—616—622—643—679—691—695—710—713—729—757—785—788 y 797.

Las Obligaciones municipales números 61—65—185—301—739—773—786—791 y 796, no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas Obligaciones está sujeto al impuesto del 1 p.°/° para el Estado, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 27 de Junio de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

***

El día 4 de Julio próximo y sucesivos de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del Cupón número 16 de los Bonos de la tercera emisión respectiva á los intereses del primer semestre del año 1898 (vencimiento de 30 de Junio corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 13—42—103—127—183—308—497—775—982—1283—1311—1341—1400—1563—1693—1744—1839—1856—1868—1923—2144—2155 y 2214.

El importe del Cupón se halla afecto á los impuestos del 1'25 y 1 p.°/° para el Estado que se descontará en la Depositaría municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.° de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al impuesto del 1 p.°/° en el acto de la amortización.

Palma 27 Junio 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y el Beato Raimundo Lulio mártires.

SANTO DEL LUNES

San Laureano arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar Bono.

CULTOS SAGRADOS

Continúan cuarenta horas En el Hospital general, á la Sangre de Ntro. señor Jesucristo.

LA TOMBOLA

La Junta Magna de la Tómbola patriótica se reunió ayer tarde para tomar acuerdos definitivos respecto de la marcha y organización de aquella.

Asistieron al acto gran número de sus vocales entre los que había representantes de autoridades, corporaciones, etc.

Después de detenida y amplia discusión se acordó por unanimidad que se celebrase la tómbola en la forma siguiente:

Constará de 20.000 billetes; una tercera parte de ellos tendrán premio y las otras dos terceras partes serán blancos.

Se reservan, sin que entren en la tómbola, 200 objetos artísticos, ó sean los cuadros, esculturas y panderetas, el regalo de la Reina y el de la Infanta, que serán sorteados después de terminada la tómbola, entre los 20.000 billetes, en la proporción de 1 por ciento.

Todos los billetes de la tómbola, blancos y premiados, tendrán opción á este segundo sorteo.

El precio del billete será de una peseta.

***

La Junta al tomar estos acuerdos prefirió y creyó que era mejor establecer billetes blancos en la proporción de dos por uno premiados para la tómbola, que no premiarlos todos comprando objetos de poco valor y dar un lapiz, ó una bujía, ó una caja de fosforos...

En cambio, como *todos* los billetes llevarán numeración correlativa y tendrán opción á premio superior, el que coja billete blanco, ó sea sin premio en la tómbola, sabe que puede sacar luego un objeto riquísimo, de gran valor, en la proporción ya indicada, de 1 por ciento.

No son estas malas ventajas; sobre todo si no se olvida que no se vá á la tómbola para negociar, sino para hacer un donativo para la Patria.

***

Ayer se recibieron:

Una hermosa paleta pintada al oleo y una mesa revuelta con dibujos de las Escuelas Pías.

Una paleta y una pandereta al oleo de la Srita. Gonzalez Miró.

Un dibujo al humo, de D. Antonio Piña.

Un cuadro al oleo de D.ª María Estades.

Otro cuadro al oleo de J. Fuster y una acuarela de A. Ribas, donativo del Fomento Agrícola de Mallorca.

Dos bronces del Regimiento de Reserva.

Un centro de D. Juan Fiol.

Un cuadro, fotografía, de la Sra. Viuda de Virenque.

Y tal vez algún otro que en este momento no recordamos.

Itinerarios de correos

Salidas

Lúnes.—2 tarde para Barcelona (via Soller.)
Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Miércoles.—9 mañana para Ibiza Valencia, y 5 tarde para Mahón vía y Alcudia.)
Jueves.—Ninguna.
Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos.—2 tarde para Barcelona (vía Alcudia)

Entradas

Lúnes.—10 mañana de Barcelona (vía Soller, y de Mahón (vía Alcudia.)
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Jueves.—10 mañana de Barcelona (vía Alcudia.)
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde

De Mahón para Palma los martes, 5 tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Operando

Madrid 1, 5 t.

Telegramas particulares de Santiago dicen que los yankis elevaron un globo cautivo para examinar nuestro campamento.

Añádese que los yankis tuvieron, en el combate de Jaragua, 150 bajas.

Dos buques yankis han cañoneado a Casilda.

Consejo

Madrid 1, 7 10 t.

El Consejo de ministros ha tomado acuerdos reservados.

Se ha dado cuenta de que la escuadra de Cámara pasa felizmente el canal.

No se tienen todavía noticias de que se hayan unido á las fuerzas del general Linares los refuerzos de Holguín y Manzanillo.

A la salida del Consejo se ha dicho que volverán á España los destroyers que formaban parte de la escuadra de Cámara.

De Cuba

Oficial

Madrid 1, 11 n.

El enemigo cañoneó ayer Casilda, Trinidad y el fuerte de Tayabacón siendo rechazados.

También fué rechazado otro buque que rompió el fuego contra Manzanillo.

Se retiró á remolque un buque yanki.

El estado actual de los barcos es: 9 en Mariel, dos en Matanzas, dos en Manzanillo, 4 en Tunez, 3 en Casilda, 6 en Cienfuegos y 22 en Santiago.

De *La Almudaina*

Noticias varias

Madrid 1, 10'15 n.

Nueva York —Dícese que las instrucciones que le han dado al almirante Watson, son de que persiga la escuadra del almirante Cámara, anteponiéndolo al bombarpeo de las costas de España.

París —Han circulado hoy en esta capital, los infundios, de que los alemanes desembarcaron en Manila el día 23 de Junio, que los yankees habían copado á 3000 españoles que se dirigían á Santiago de Cuba y por último que el almirante Sampson se había posesionado de los fuertes del Morro y de Socapa.

También ha circulado el rumor de que los españoles habían derrotado á Shafter, obligándole á retirarse en Siboney.

Acuerdo

Madrid 1, 10'15 n.

En la sesión del Consejo se acordó emitir 500 millones de Obligaciones del Tesoro y recoger las que vencieron ayer.

Igualmente se acordó pagar al Banco de España los saldos y anticipos del último año económico.

Dícese que asciende á unos 300 millones, la cantidad gastada hasta ahora con la guerra.

Más sobre el Consejo

Madrid 2, 1'15 m.

El Consejo se ocupó especialmente de arbitrar recursos para la guerra.

El señor Auñon leyó varios telegramas del almirante Cámara relatando las dificultades que ha encontrado en Pord-Saind.

Los ministros aseguran que todo stá resuelto.

Insístese en que la escuadra ha entrado en el canal.

Comentarios

Madrid 2, 1'25 m.

Son comentados los reiterados ataques de los buques yankees en Casilda, Tunas, Trinidad y otros puntos de la costa Sur de las Villas.

Créese que pretenden alejar á los españoles para ponerse en contacto con el cabecilla Máximo Gómez.

Mercado de Inca

Almendrón . .	qq. Ptas.	de 00'0 á 000 00
Trigo viejo. . . .		de 29 00 á 30 00
Trigo. . . .	cuart. .	de 22'00 á 23'00
Candeal.		de 22'50 á 23'50
Id del corriente año .		de 24'00 25 00
Cebada del país. . . .		de 9'50 á 10'00
Id. forastera		de 8'00 á 8'50
Avena del país		de 7'25 á 7'50
Id. forastera		de 6'25 á 6'50
Garbanzos.		de 24'00 á 25'00
Habichuelas blancas. . .		de 29 00 á 30'00
Id. negras		de 30'00 á 31'00
Frijoles.		de 28'00 á 29'00
Habas para cocer. . . .		de 17'00 á 18'00
Id. ordinarias.		de 14'50 á 15'00

Plaza de Toros de Palma

Funcion para el domingo 3 de Julio de 1898 — á las 4 de la tarde.

Dos bravos novillos de muerte y dos bravas vacas de lidia de la acreditada ganadería de Son San Martí, lidiados por el arrojado novillero Antonio Fuente (a) Gordito de Córdoba y su cuadrilla.